



Medio de prensa de la Santa Sede denuncia bloqueo EEUU contra Cuba

Posted on Octubre 2, 2026

(Ciudad del Vaticano) El Vatican News, portal de información de la Santa Sede, publica hoy en su sitio oficial en Internet un artículo que denuncia el recrudecimiento del bloqueo estadounidense hacia Cuba y su impacto en la población de la isla.

Bajo el título “Nuevas sanciones de EEUU agravan la crisis en Cuba”, la publicación advierte que Washington impuso en días recientes nuevas restricciones financieras y a las autorizaciones de viaje para los ciudadanos de ese país.

“Esta presión adicional llega mientras la isla afronta una profunda crisis económica y energética, con una inflación del 25 por ciento, escasez de alimentos y combustible, apagones y crecientes dificultades en el ámbito sanitario”, indica el artículo.

Advierte que Estados Unidos endureció las medidas unilaterales contra la nación antillana, “después que desde enero la administración del presidente Donald Trump, impusiera un bloqueo petrolero de facto, en un contexto ya marcado por una gravísima crisis económica y energética para sus 9,4 millones de habitantes”.

Vatican News refiere sobre las últimas sanciones, actualizadas por la Oficina de Control de Activos

Extranjeros (OFAC), dependiente del Departamento del Tesoro de Washington, que prohíben cualquier transacción financiera indirecta con las entidades cubanas sujetas anteriormente sanciones.

Entre las demás medidas figura también la revocación de la autorización que permitía a los bancos estadounidenses “abrir y mantener cuentas a nombre de un ciudadano cubano, empresario independiente del sector privado”, concedida por el Gobierno anterior de Joe Biden.

La publicación llama la atención sobre las amenazas reiteradas del presidente Trump con “tomar el control” de Cuba, bajo la justificación de que la isla constituye un peligro para la seguridad nacional de Estados Unidos.

Tal afirmación ha sido rechazada por las autoridades de La Habana.

El Gobierno cubano asegura que esas declaraciones forman parte de una desgastada retórica contra la isla, orientada a justificar el recrudecimiento del bloqueo y las sanciones económicas contra la población cubana.

Al respecto, el canciller cubano Bruno Rodríguez condenó el 30 de septiembre en su cuenta de la red social X la nueva “oleada de medidas de bloqueo contra el pueblo cubano”, impuesta por el Gobierno de Estados Unidos.

“Entre ellas, eliminan los intercambios pueblo a pueblo y limitan aún más los académicos e investigativos”, subrayó.

Detalló que “se refuerzan las prohibiciones para que entidades privadas de Cuba realicen negocios directos con Estados Unidos y bancos estadounidenses, además de la prohibición de las transacciones U-turn”.

Con estas nuevas medidas de bloqueo se pretende obstaculizar el proceso de transformaciones económicas en curso, advirtió el canciller en la plataforma X.

“Se ataca de forma abierta tanto al sector público como al sector privado, ese que algunos funcionarios estadounidenses dicen que quieren ayudar a su desarrollo”, enfatizó el ministro.